



SRI

Guía para beneficiarios

Recuperación de código de confirmación y consulta de devolución automática del IVA a personas adultas mayores con comprobantes electrónicos

1. Introducción

En la devolución automática del Impuesto al Valor Agregado (IVA) se realiza la aplicación del beneficio al momento de la compra de bienes y/o servicios de consumo personal, a través de transacciones realizadas con comprobantes electrónicos (facturas y notas de débito). Es un derecho que se encuentra establecido en la normativa legal correspondiente.

Para la aplicación de la devolución, el beneficiario deberá registrar el código de confirmación al instante de la adquisición.

El código de confirmación es una clave de 4 dígitos numéricos que genera la Administración Tributaria de manera aleatoria y que tiene por función autenticar al beneficiario al momento de la compra con el fin de confirmar y aceptar la aplicación de la devolución automática del IVA.

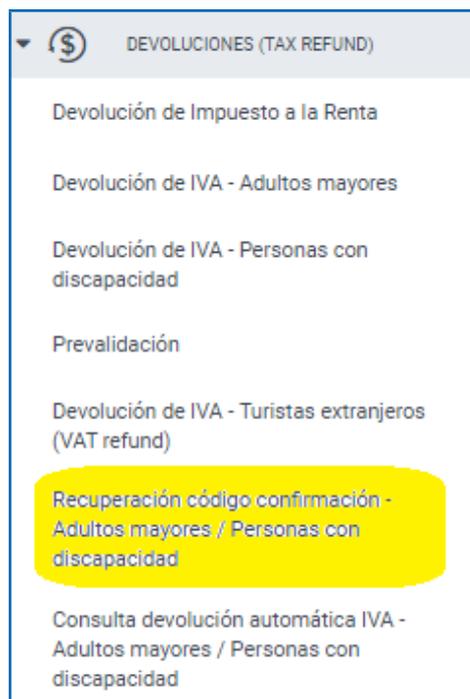
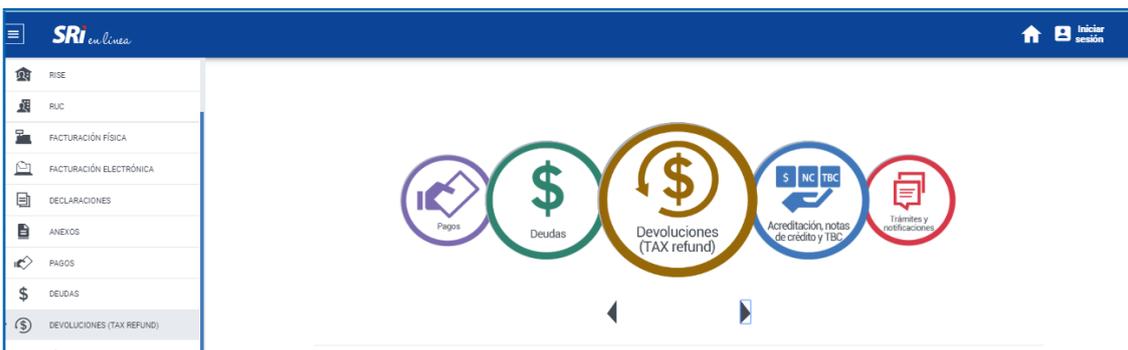
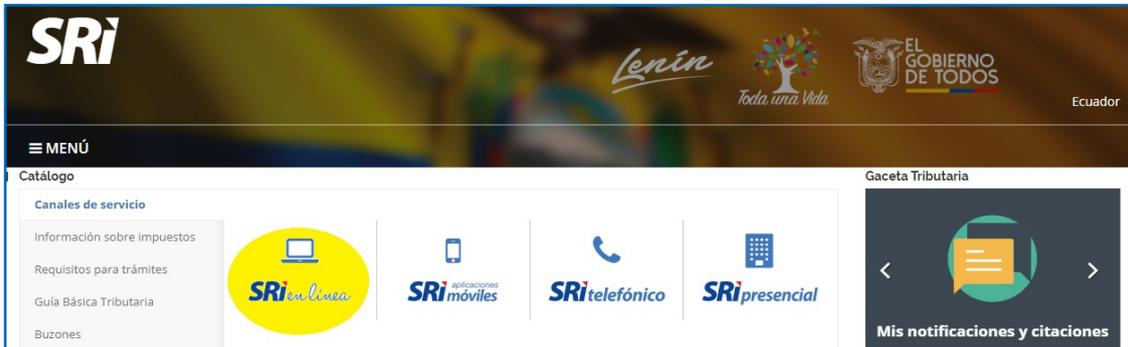
2. Pasos para recuperar el código de confirmación

Requisitos previos:

- Contar con la clave de usuario para el acceso al SRI en línea de www.sri.gob.ec. Esta clave puede obtenerse en los Centros de Atención del SRI o mediante un trámite electrónico.
- Haber solicitado el registro del canal automático para la devolución del IVA y generación de código de confirmación en cualquier Centro de Atención a nivel nacional del SRI.

Para la recuperación del código de confirmación deberá realizar los siguientes pasos:

2.1 Ingrese a la opción “SRI en línea / Devoluciones (Tax Refund) / Recuperación código confirmación – Adultos mayores / Personas con discapacidad” del portal web www.sri.gob.ec.



2.2 **Digite** el número de cédula del beneficiario en el campo “RUC / C.I. / Pasaporte” y la clave de SRI en línea .



En función a la cédula ingresada, el sistema validará lo siguiente:

- Que sea una persona adulta mayor, de lo contrario mostrará el siguiente mensaje:



- Que tenga registrado el canal automático para la devolución del IVA, de lo contrario mostrará el siguiente mensaje:



Si las validaciones anteriores son exitosas se visualizará la siguiente pantalla con los datos para la devolución automática del IVA y el botón “*Recuperar código*”:

SRI *en línea*

Recuperar código para devolución del IVA

Permite generar un código para la autenticación y aplicación de la devolución automática del IVA a través de comprobantes electrónicos.

Aplica devolución automática: **SI** Fecha de registro del canal: **03/02/2021** Código vigente: **2619**

[Recuperar código](#)

Historial de códigos

Detalle de códigos - 1 Registro

Fecha de generación	Correo electrónico	Código generado	Vigente
03/02/2021 20:30:01	controldecalidad@sriprueba.ad	2619	SI

Esta opción además permitirá visualizar el detalle histórico de los códigos generados, siendo el primer registro el código vigente “SI”.

2.3 Presione el botón “*Recuperar código*”, a continuación, se mostrará un mensaje de confirmación:

Confirmación

¿Está seguro de generar un nuevo código para la aplicación de la devolución automática del IVA?

[Aceptar](#) [Cancelar](#)

2.4 Seleccione el botón “*Aceptar*” si está de acuerdo con tal acción. El sistema generará un nuevo código de confirmación con un mensaje de éxito:

SRI *en línea*

Recuperar código para devolución del IVA

Permite generar un código para la autenticación y aplicación de la devolución automática del IVA a través de comprobantes electrónicos.

✓ Estimado beneficiario, su nuevo código es: 7936.

Aplica devolución automática: **SI** Fecha de registro del canal: **03/02/2021** Código vigente: **7936**

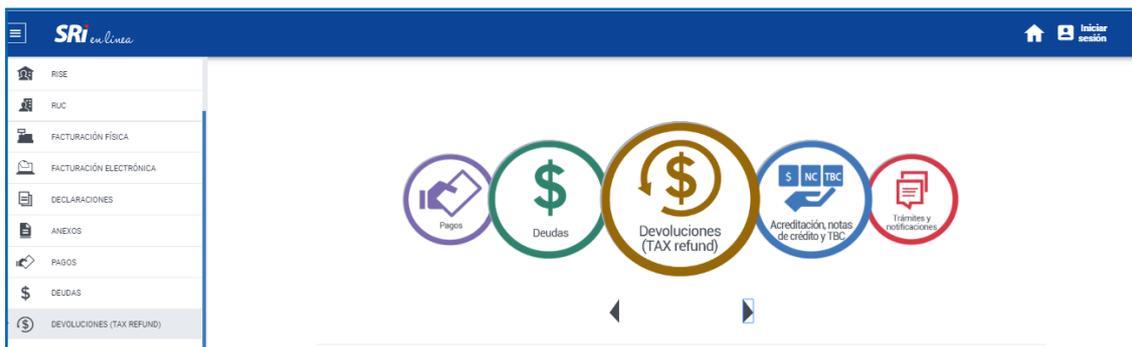
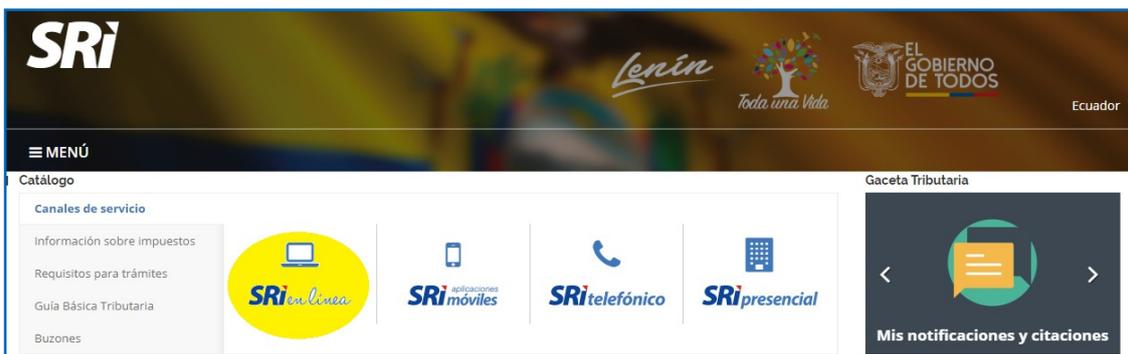
[Recuperar código](#)

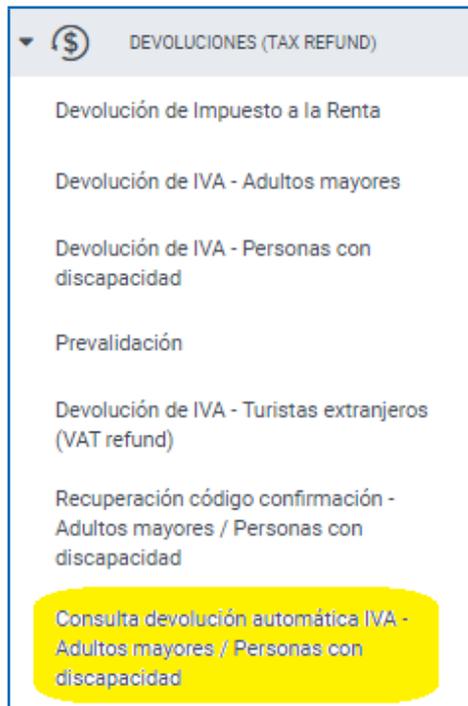
Al generar un nuevo código, se dejará sin validez el anterior.

2.5 Escoja el botón “*Cancelar*” para finalizar la acción sin cambios, si no está de acuerdo con la acción realizada.

3. Pasos para consultar la devolución del IVA realizada con comprobantes electrónicos

3.1 Ingrese a la opción “*SRI en línea / Devoluciones (Tax Refund) / Consulta devolución automática IVA – Adultos mayores / Personas con discapacidad*” de www.sri.gob.ec.





3.2 Digite el número de cédula del beneficiario en el campo “RUC / C.I. / Pasaporte” y la clave de SRI en línea.



En función a la cédula ingresada, el sistema validará lo siguiente:

- Que sea persona adulta mayor, de lo contrario mostrará el siguiente mensaje:



Si la validación anterior es exitosa, se visualizará la siguiente pantalla:

SRI en línea

Consulta devolución automática del IVA

La información detallada corresponde a la devolución automática del IVA realizada a través de comprobantes electrónicos.

* Tipo de sector: Seleccione...
* Año: Seleccione... * Mes: Seleccione...

Buscar Cancelar

3.3 Seleccione los filtros de búsqueda según corresponda.

Tipo de sector:

SRI en línea

Consulta devolución automática del IVA

La información detallada corresponde a la devolución automática del IVA realizada a través de comprobantes electrónicos.

* Tipo de sector: Devolución del IVA a personas adultas mayores
* Año: Seleccione...

Devolución del IVA a personas adultas mayores
Devolución del IVA a personas con discapacidad

Año:

SRI en línea

Consulta devolución automática del IVA

La información detallada corresponde a la devolución automática del IVA realizada a través de comprobantes electrónicos.

* Tipo de sector: Devolución del IVA a personas adultas mayores
* Año: 2021 * Mes: Seleccione...

Buscar Cancelar

Mes:

SRI en línea

Consulta devolución automática del IVA

La información detallada corresponde a la devolución automática del IVA realizada a través de comprobantes electrónicos.

* Tipo de sector: Devolución del IVA a personas adultas mayores
* Año: 2021 * Mes: Febrero

Buscar Cancelar

3.4 Presione el botón “*Buscar*” para la ejecución de la consulta. En función a los filtros seleccionados el sistema validará lo siguiente:

- Que el tipo de sector sea el correcto, de lo contrario mostrará el siguiente mensaje:

SRI en línea

Consulta devolución automática del IVA
La información detallada corresponde a la devolución automática del IVA realizada a través de comprobantes electrónicos.

La identificación ingresada no corresponde a una persona adulta mayor.

* Tipo de sector: Devolución del IVA a personas adultas mayores

* Año: 2020 * Mes: Febrero

- Que exista al menos una transacción (asignación de saldo o devolución), de lo contrario mostrará el siguiente mensaje:

SRI en línea

Consulta devolución automática del IVA
La información detallada corresponde a la devolución automática del IVA realizada a través de comprobantes electrónicos.

Para el período seleccionado no se encontró ningún detalle. Por favor verifique el período seleccionado para continuar.

* Tipo de sector: Devolución del IVA a personas adultas mayores

* Año: 2020 * Mes: Febrero

Si las validaciones anteriores son exitosas se visualizará la siguiente pantalla con el detalle de las devoluciones realizadas:

Detalle devolución - Persona adulta mayor

Período: **Febrero - 2021**

Total devolución **USD 72,00**

Detalle de la devolución del IVA - 6 Registros

N°	Fecha emisión	Tipo transacción	RUC del proveedor	Clave de acceso del comprobante	Tipo de comprobante	Número del comprobante	Documento modificado	IVA generado (USD)	IVA devuelto (USD)	Reverso con notas de crédito del IVA devuelto (USD)	Saldo disponible (USD)
1	28/02/2021 13:15:39	Crédito		Reintegro por anulación de transacción	FACTURA	001-800-000000247		36,00	24,00	0,00	24,00
2	28/02/2021 10:10:52	Débito	1760013210001	2802202101176001321000110018000000002471234567811	FACTURA	001-800-000000247		36,00	24,00	0,00	0,00
3	28/02/2021 09:40:08	Débito	1760013210001	2802202101176001321000110018000000002431234567811	FACTURA	001-800-000000243		30,00	30,00	0,00	24,00
4	28/02/2021 09:32:40	Débito	1760013210001	2802202101176001321000110018000000002421234567814	FACTURA	001-800-000000242		30,00	30,00	0,00	54,00
5	28/02/2021 09:40:08	Débito	1760013210001	2802202101176001321000110018000000002411234567811	FACTURA	001-800-000000241		12,00	12,00	0,00	84,00
6	26/02/2021 11:28:34	Crédito		Saldo inicial				0,00	0,00	0,00	96,00

Para más detalle del producto o servicio, revise el RIDE en la opción comprobantes electrónicos recibidos.

Para obtener más detalles del comprobante electrónico, al final de la pantalla existe un link que permitirá acceder a la opción “Comprobantes electrónicos recibidos”.

Recuerde:

- La primera transacción será el saldo inicial, que se asignará al momento que se registre el canal automático, conforme a los límites establecido en la normativa legal correspondiente.
- Los valores reversados por notas de crédito serán restituidos al saldo disponible en el mes que corresponda la factura modificada.

Detalle de la devolución del IVA - 5 Registros											
N°	Fecha emisión	Tipo transacción	RUC del proveedor	Clave de acceso del comprobante	Tipo de comprobante	Número del comprobante	Documento modificado	IVA generado (USD)	IVA devuelto (USD)	Reverso con notas de crédito de IVA devuelto (USD)	Saldo disponible (USD)
5	16/03/2020 13:32:44	Crédito	1760013210001	Reintegro por nota de crédito	NOTA DE CREDITO	001-800-000000023	001-800-000000122	25,00	0,00	25,00	66,00
4	08/03/2020 09:48:06	Débito	1760013210001	080320200517600132100010018000000001271234567814	FACTURA	001-800-000000027		12,00	12,00	0,00	41,00
3	05/03/2020 10:22:09	Débito	1760013210001	050320200117600132100010018000000001221234567812	FACTURA	001-800-000000122		25,00	25,00	0,00	53,00
2	04/03/2020 15:45:55	Débito	1760013210001	040320200117600132100010018000000001211234567810	FACTURA	001-800-000000121		18,00	18,00	0,00	78,00
1	03/03/2020 08:55:02	Crédito		Saldo inicial				0,00	0,00	0,00	96,00

Para más detalle del producto o servicio, revise el RIDE en el Sistema de Comprobantes Electrónicos (Producción).

- De ser el caso, el saldo disponible podrá ser solicitado a través de los canales de servicio presencial o virtual, siempre y cuando se trate de nuevos comprobantes de venta no presentados anteriormente que sustenten el derecho a la devolución, sean éstos emitidos de manera física o electrónica.

3.5 Escoja el botón “Cancelar” para realizar una nueva búsqueda.